



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

RECURSOS HUMANOS

CALIFICACIONES OTORGADAS POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO DE JARDÍN DE INFANCIA (RESOLUCIÓN RECLAMACIONES FASE DE OPOSICIÓN, FASE DE CONCURSO Y CALIFICACIONES FINALES)

FASE DE OPOSICIÓN.

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN
ALGABA RAMÍREZ, CARMEN	NO APTA
CARVAJAL GARCÍA, CELIA	19,5
FERNÁNDEZ ROSENDO, SANDRA	23
GARCÍA GÓMEZ, ELENA CRISTINA	31,5
HERNÁNDEZ GARRIDO, AMELIA	28,5
JIMÉNEZ ROMÁN, FRANCISCO JAVIER	30,5
MÁRQUEZ MARTÍN, VIRGINIA	25,5
PÉREZ ROMÁN, M ^a VANESA	20
RAMÍREZ DE LA CRUZ, ANA BELÉN	NO APTA
RODRÍGUEZ APARICIO, CARMEN MARÍA	NO APTA
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, MARTA	NO APTA
SÁNCHEZ PRIETO, GRACIA MARÍA	23
ZAPATA ARCOS, MARÍA ISABEL	19,5

FASE DE CONCURSO.

APELLIDOS Y NOMBRE	Exp.	Formación	Otros méritos	Total
CARVAJAL GARCÍA, CELIA	0	0	0	0
FERNÁNDEZ ROSENDO, SANDRA	0	0.90	0	0.90
GARCÍA GÓMEZ, ELENA CRISTINA	0.25	0	0	0.25
HERNÁNDEZ GARRIDO, AMELIA	0	0.65	0	0.65
JIMÉNEZ ROMÁN, FRANCISCO JAVIER	0	0.10	0	0.10
MÁRQUEZ MARTÍN, VIRGINIA	0.15	2.45	0	2.60
PÉREZ ROMÁN, M ^a VANESA	0	0.15	0	0.15
SÁNCHEZ PRIETO, GRACIA MARÍA	0	0.50	0	0.50
ZAPATA ARCOS, MARÍA ISABEL	0	0.40	0	0.40

CALIFICACIÓN FINAL (FASE CONCURSO+FASE OPOSICIÓN).

	APELLIDOS Y NOMBRE	F. Concurso	F. Oposición	TOTAL
1	GARCÍA GÓMEZ, ELENA CRISTINA	0,25	31,5	31,75
2	JIMÉNEZ ROMÁN, FRANCISCO JAVIER	0,10	30,5	30,60
3	HERNÁNDEZ GARRIDO, AMELIA	0,65	28,5	29,15
4	MÁRQUEZ MARTÍN, VIRGINIA	2,60	25,5	28,10
5	FERNÁNDEZ ROSENDO, SANDRA	0,90	23	23,90
6	SÁNCHEZ PRIETO, GRACIA MARÍA	0,50	23	23,50
7	PÉREZ ROMÁN, M ^a VANESA	0,15	20	20,15
8	ZAPATA ARCOS, MARÍA ISABEL	0,40	19,5	19,90
9	CARVAJAL GARCÍA, CELIA	0	19,5	19,50

En consecuencia, este Tribunal, por unanimidad de sus miembros, propone que por parte del Órgano Municipal competente se Acuerde/Resuelva la constitución de la citada relación de aspirantes por orden de prelación como formación de una bolsa de trabajo de Técnico Jardín Infancia en las condiciones previstas en las Bases de la convocatoria. Por último, este Órgano de Selección, acuerda fijar un plazo de reclamaciones de 3 días hábiles contados a partir del siguiente al que se hagan públicas las calificaciones de la fase de concurso en el Tablón Municipal de Anuncios y en la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona. Las calificaciones de la fase de concurso, las finales y el presente Acuerdo de propuesta de formación de la Bolsa adquirirán la condición de definitivas una vez transcurrido el plazo fijado sin que se presenten reclamaciones o, en su caso, una vez resueltas las presentadas.

Plazo reclamaciones a la fase de concurso: del 18 al 21 de diciembre de 2010, ambos incluidos.

En Carmona a 17 de diciembre de 2010.-
POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR,

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,